



ENCUESTA A FAMILIAS 2018

*¿HABLEMOS DE SEXUALIDAD
EN FAMILIA?*



RESULTADOS Y ANÁLISIS

Santiago, Julio 2018.

I Encuesta de familias

¿Hablemos de Sexualidad en Familia?

La educación integral de la sexualidad es un tema que actualmente se encuentra en el debate público y constituye un espacio de disputa de sentidos en torno a qué es lo adecuado sobre sexualidad, educación y derechos.

Las percepciones de las personas difieren en función del rol que ocupan en la sociedad. Así, el personal docente considera que es indispensable hablar sobre sexualidad en la escuela y en la familia, sin embargo, solamente un 51% se siente capacitado para desarrollar contenidos de educación en sexualidad según una encuesta nacional realizada por la institución (Aprofa 2016).

Por otra parte, en consulta pública nacional (Aprofa 2017) el estudiantado refiere que en más del 90% de los casos, la educación en sexualidad que se brinda en las escuelas es deficiente e insuficiente, y al mismo tiempo, en un 99% señalan que es indispensable acceder a información sobre sexualidad en la familia y la escuela (Aprofa 2017).

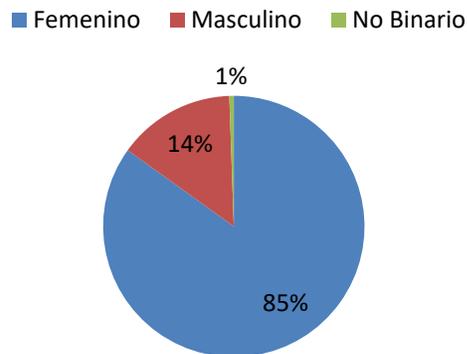
El siguiente documento corresponde a un reporte formulado a partir de la *I Encuesta para Familias Hablemos de Sexualidad*, indagación que contempla respuestas de diversas familias a lo largo de Chile.

Este sondeo nacional sobre las percepciones de Familias sobre Educación en Sexualidad, se publicó en formato de cuestionario en línea y estuvo activo entre abril y junio de 2018 con los siguientes datos:

Género

La encuesta tuvo 358 respuestas válidas, respondida en 85% por personas que se identifican con el género femenino, 14% masculino y 1% de personas que se identifican como género no binario como se indica en el gráfico 1.

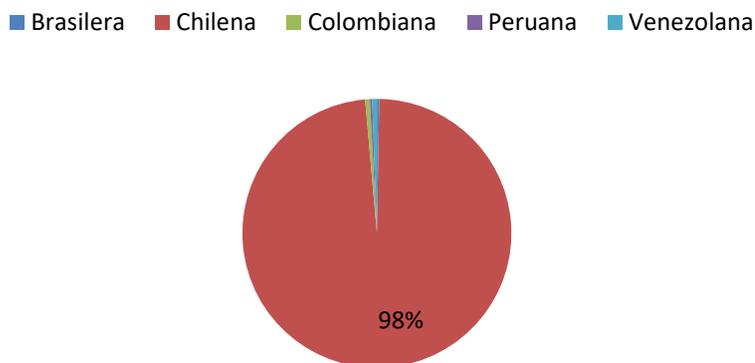
Gráfico 1. Género



Nacionalidad

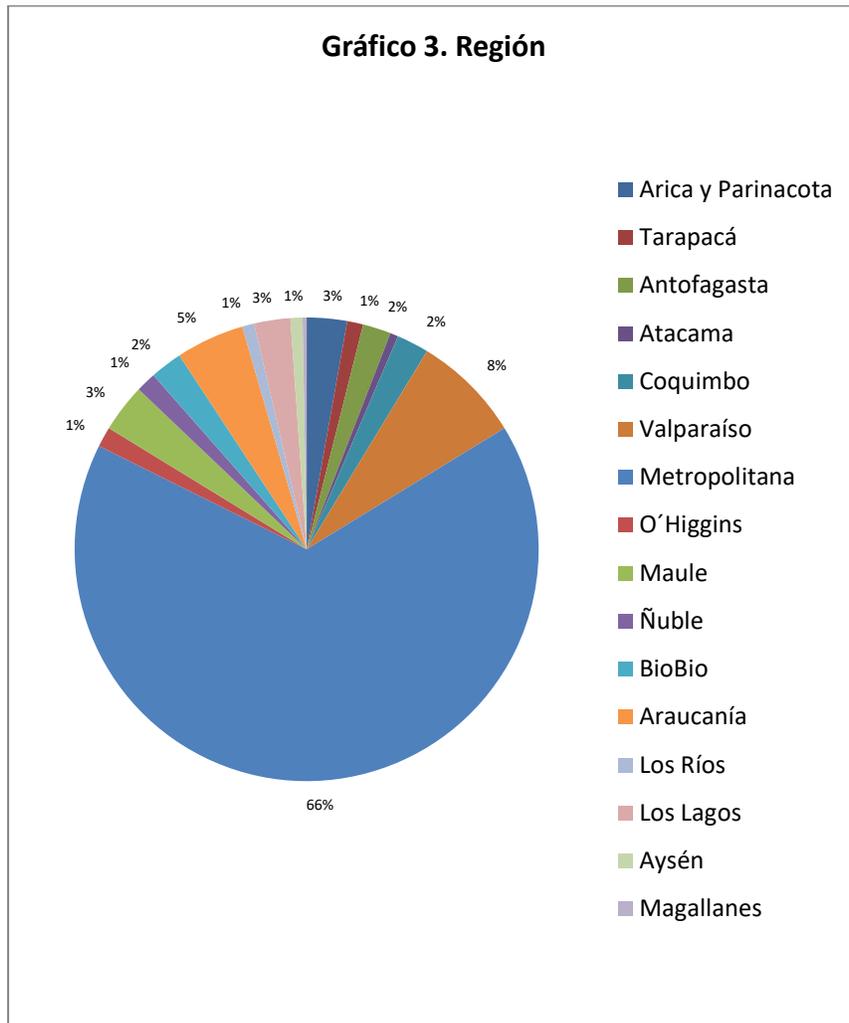
El 98% de las personas que participaron en este sondeo tienen nacionalidad chilena, y el 4% restante se compone por personas de nacionalidad peruana, venezolana, brasileña y colombiana como se indica en el gráfico 2.

Gráfico 2. Nacionalidad



Región

El cuestionario tuvo participación de todas las regiones del país, con mayor incidencia en la Región Metropolitana, como se muestra en el gráfico 3.

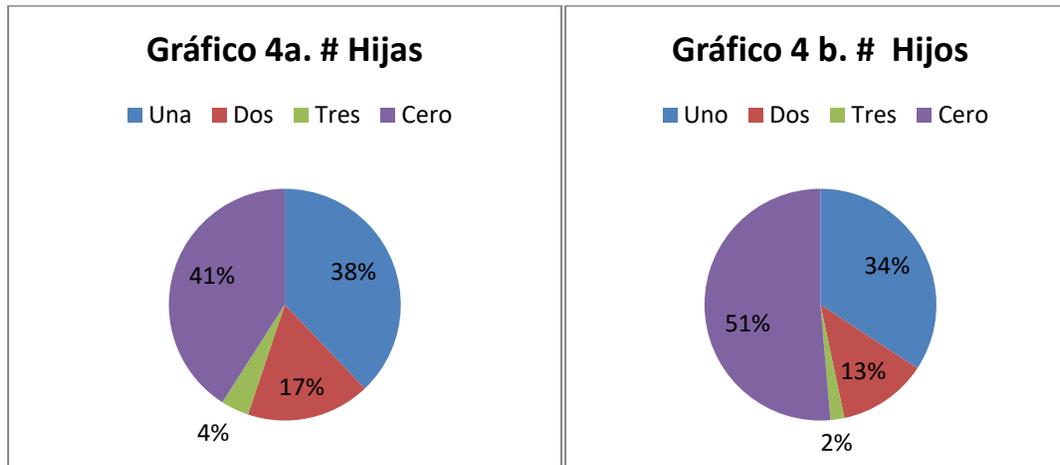


Si bien el mayor número de casos se concentran en la Región Metropolitana, la participación nacional de este sondeo voluntario demuestra el interés sobre el tema y cómo las personas buscan espacios para poder discutir y opinar sobre sexualidad y educación.

El promedio de edad de las personas que participaron en el estudio es de 35 años, concentrándose las respuestas en torno a los 37 años.

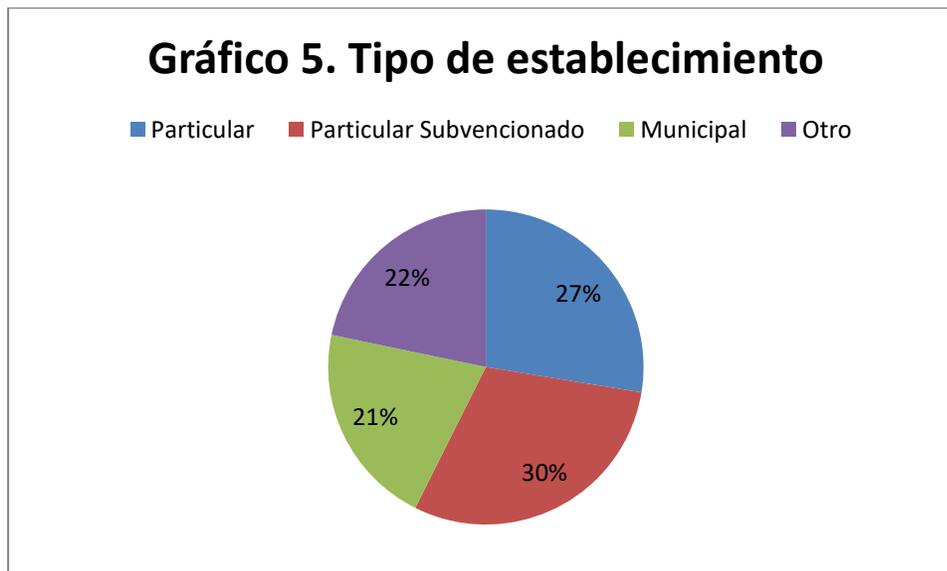
Cantidad de hijas e hijos

La mayor parte de quienes respondieron el instrumento tienen entre 1 y 3 hijas e hijos, distribuidos como se muestra en los siguientes gráficos:



Tipo de establecimiento

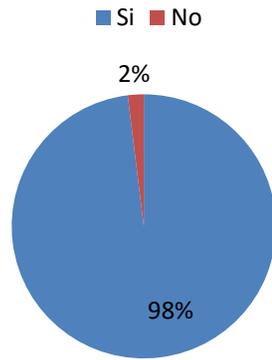
Por otra parte, el instrumento segmenta a la población por tipo de establecimiento, ubicándose la mayor parte de las personas como particular subvencionado.



Los establecimientos marcados como “otro”, corresponden a no escolarización, salas cuna o preescolar y homeschool.

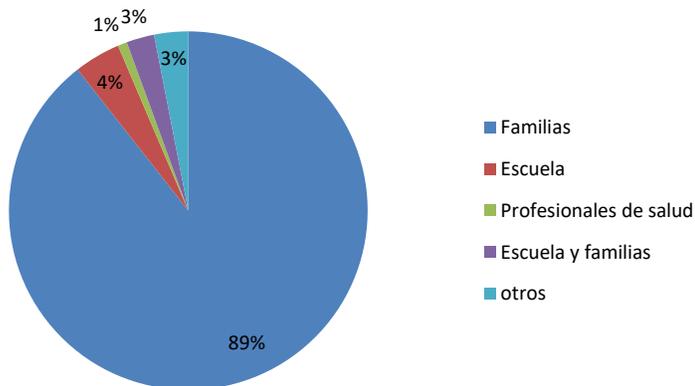
Frente a la pregunta: ¿Considera necesaria la educación en sexualidad para sus hijas e hijos?, el 98% de quienes participaron señalaron que es necesario frente a un 2% que menciona que no. Las familias reconocen la importancia de la sexualidad como tópico a trabajar desde el hogar.

Gráfico 6. ¿Considera necesario educar en sexualidad?



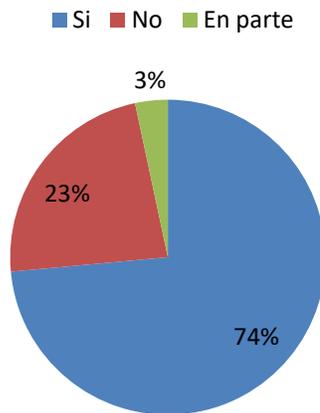
Este dato es relevante, considerando que la mayor parte de personas encuestadas encuentra que la educación en esta materia es necesaria. Señalan al mismo tiempo que gran parte de la responsabilidad de esto recae en las familias. Lo anterior permite señalar que las voluntades y necesidades de abordar la educación en sexualidad desde el hogar resultan fundamentales para las familias.

Gráfico 7. Mayor responsabilidad



En concordancia con lo anterior, son las familias quienes reconocen su rol preponderante en materia de educación en sexualidad, siendo solamente un 8% quienes consideran que existe mayor responsabilidad en entidades o agentes externos. Lo anterior permite retomar la noción acerca de la necesidad de la inclusión de las familias en las lógicas educativas desde la escuela, en pos del desarrollo integral del estudiantado, en este caso específico en materia de sexualidad.

Gráfico 8. Competencias para educar



Por otra parte, el 74% de quienes formaron parte del estudio, creen que las familias tienen las competencias básicas para educar en sexualidad a sus hijas e hijos, frente a un 23% que declara no poseerlas y un 3% que refiere que en parte tiene los conocimientos o actitudes necesarios.

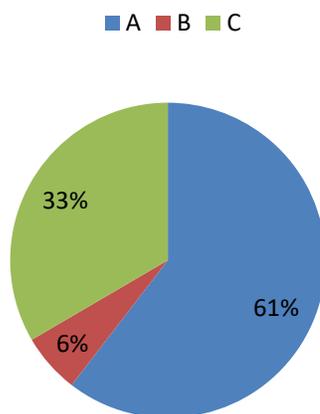
Este dato, al contrastarlo en grupos focales con apoderados y apoderadas se modifica, siendo la percepción mayoritaria que si bien las familias tienen algunos elementos para educar en esta materia, el problema radica en qué es lo que se entiende por sexualidad y educación en sexualidad.

Esto se refleja en el tipo de educación sexual que esperan las familias, así, en la pregunta sobre ¿Cómo debería ser la educación en sexualidad?, las respuestas se concentran en tres grupos diferenciados. Por una parte, las respuestas del grupo A señalan que esta debería ser abierta, clara, sin tabúes, acorde a las necesidades y etapas del desarrollo de las personas, basada en derechos, no sexista e inclusiva, que sea brindada por la familia y la escuela.

El grupo minoritario, representado por el literal B, refiere que la educación debe centrarse en los aspectos biológicos de la sexualidad, la anatomía, genitalidad y prevención de ITS desde una mirada de valores, con una escuela restringida y participación mayoritaria de la familia.

Finalmente, el grupo C, representa una mixtura de los grupos anteriores, indicando que si bien se espera una educación en sexualidad integral, los contenidos deben girar en torno a la prevención de ITS, retraso en el inicio de relaciones sexuales e indicada por la familia con complementariedad de la escuela.

Gráfico 8. ¿Cómo debería ser?



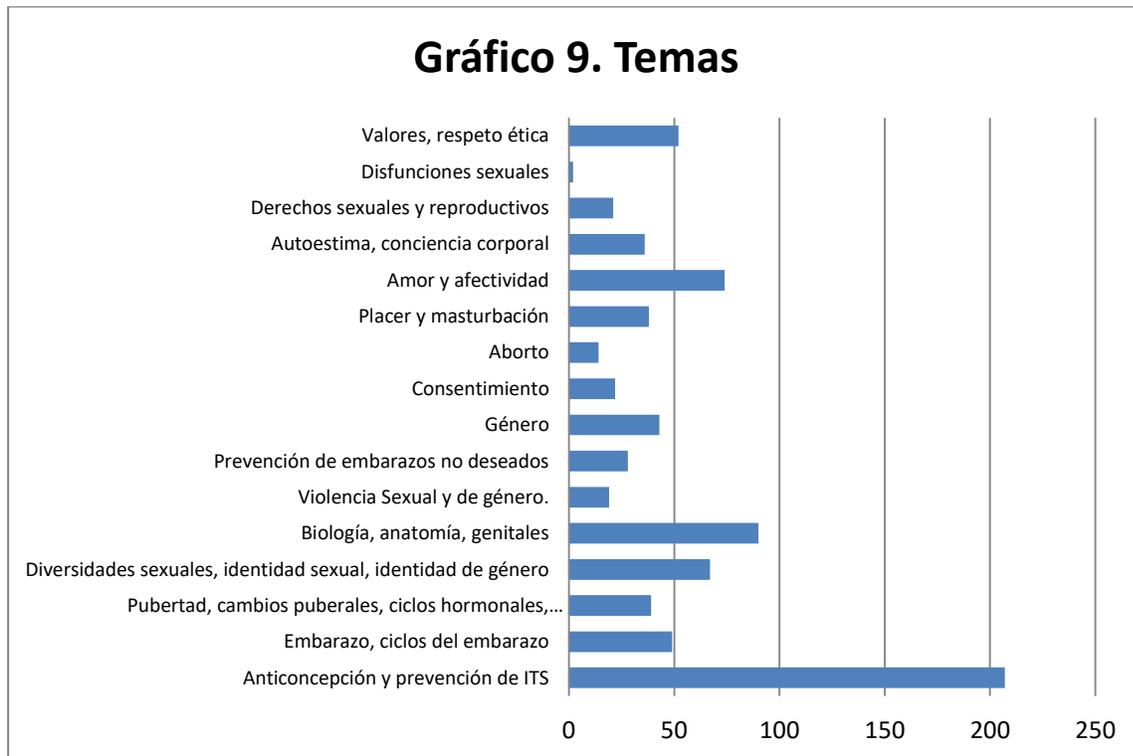
Asimismo, al consultar sobre los contenidos que debe integrar la educación en esta materia podemos identificar que una gran mayoría de encuestadas/os da cuenta de la necesidad de trabajar temáticas relacionadas con la anticoncepción, prevención de ITS y VIH. El corte biologicista de esta respuesta adquiere lógica al examinar la educación sexual en Chile, comprendiendo que desde el año 1990 las políticas públicas en materia de sexualidad se han asumido desde el Estado como ideológicamente neutrales, es así como, por un lado se orienta el proceso de enseñanza/aprendizaje en lo netamente reproductivo, genital, científico y por otro, la obligatoriedad de la educación sexual radica en las asignaturas de biología, ciencias naturales y orientación¹.

Lo anterior permite comprender la lógica detrás de las respuestas, en nuestro país entre 1992 y 2017 la población ha logrado alcanzar altos niveles de escolarización, por lo tanto, la mayoría de las personas que completaron el sondeo vivieron procesos de formación en materia de sexualidad en sus escuelas en los que de existir alguna voluntad de los establecimientos por trabajar la temática (la obligatoriedad corresponde al año 2010 con la ley 20.418) estos fueron situados en contextos relativos a la ciencia, la biología, lo – tradicionalmente- entendido como neutro.

Ahora bien, cabe destacar la relevancia que se le otorga a diversidades sexuales e identidad de género. Esto permite comprender que en la actualidad existe una necesidad imperiosa de abordar, conocer y aprender acerca de las diversidades sexuales, las familias también requieren que se trabaje la sexualidad más allá del cientificismo; podemos interpretar que la concepción de la sexualidad desde un punto de vista más amplio

¹ La asignatura de Orientación además de trabajar algunos aspectos relacionados con la sexualidad desde el punto de vista reproductivo, aborda lo asociado a afectividad. El inconveniente detectado en este punto se relaciona con la carencia de una perspectiva clara y global acerca de lo que ha de trabajarse en esta asignatura en materia de sexualidad, ya que hasta ahora lo anterior queda a discreción de cada establecimiento educacional.

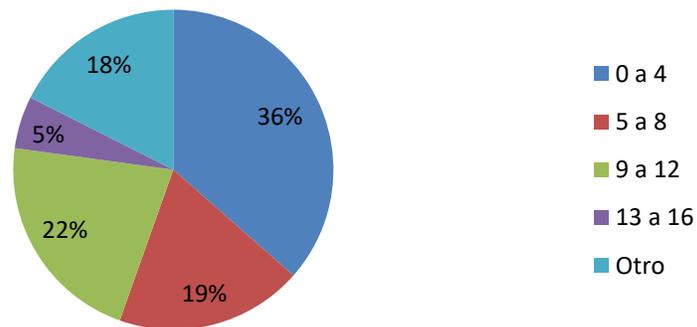
se encuentra disputando espacios educativos como la familia con mayor fuerza este año debido a las demandas estudiantiles acerca de esta temática.



Por otro lado, la edad promedio para comenzar a hablar de sexualidad que sugieren las personas que respondieron la encuesta es de 6 años, existiendo un 36% de personas que proponen que es necesario hablarla antes de los 4 años y a partir del nacimiento. El 19% entre los 5 y 8 años, un 22% entre los 9 y 12 y un 5% a partir de los 13 años. Asimismo un 18% afirma que no existe una edad específica, sino que depende de las preguntas que van realizando sus hijas e hijos.

Las familias logran reconocer la relevancia de hablar de sexualidad desde las edades más tempranas; la lectura de esta respuesta tiene relación con cómo las personas perciben la sexualidad como parte constitutiva de la vida del ser humano, lo que debe considerarse como una oportunidad para el trabajo con familias en materia de sexualidad integral.

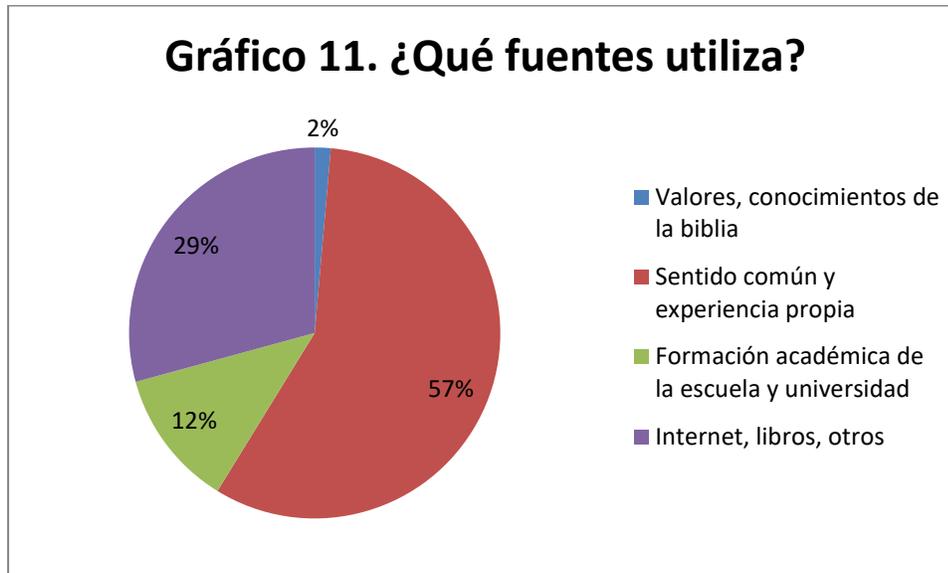
Gráfico 10. Edad de inicio para hablar de sexualidad.



Asimismo al consultar sobre el tipo de fuentes o recursos que se utilizan para hablar de sexualidad en familia, las personas mencionan en su mayoría que utilizan el sentido común. Este aspecto es interesante, en la medida que comprendemos que el sentido común se encuentra profundamente relacionado con la normalidad dentro de los márgenes establecidos desde el Estado y sus aparatos ideológicos, en tanto se legitiman lógicas heteronormadas, capitalistas, adultocéntricas y racistas. De esta forma, retomamos lo expuesto a partir del gráfico 9, asociado a las temáticas a tratar, el sentido común, en gran parte, dictamina hablar de sexualidad desde la óptica de la biología y la ciencia, lo que nos permite establecer la necesidad de contar con un sistema educativo que garantice una educación en sexualidad integral que permita comprender, desde el sentido común, que la sexualidad es mucho más que hablar de prevención, infecciones, embarazos y enfermedades.

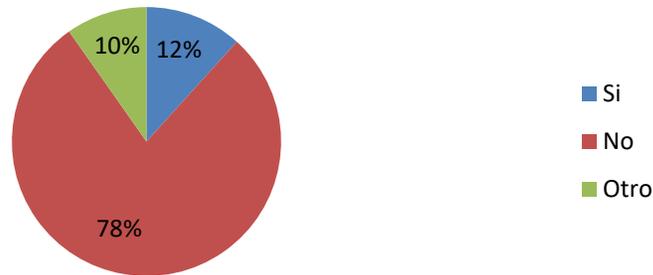
Lo anterior no debe ir en desmedro de la necesidad de rescatar las experiencias de quienes pertenecen a las familias encuestadas. Recordando que la sexualidad se vivencia a diario, durante toda nuestra vida; se entiende como fundamental considerar a las y los individuos como agentes activos en las conversaciones

acerca de esta materia, vale decir, en procesos educativos integrales que permitan nutrir las discusiones y reflexiones desde la experiencia, sustrayendo de nuestro sentido común todo prejuicio y concepción de la sexualidad desde una óptica más amplia, vista desde la perspectiva de género y de Derechos Humanos.



La siguiente pregunta (grafico 12) asociada a los espacios otorgados por los establecimientos escolares en pos de formación e información en materia de sexualidad, da cuenta de cómo la mayoría de los espacios educativos formales no integran a las familias en sus procesos formativos en esta temática, cuando sabemos que bajo la lógica de la efectividad de las escuelas, la relación con las familias es fundamental para lograr que todas y todos quienes forman parte de las comunidades educativas sean capaces de vivenciar procesos de enseñanza/aprendizaje en sus cotidianidades, comprendiendo que lo aprendido y desaprendido en materia de sexualidad, cuando es significativo, se socializa con quienes nos relacionamos.

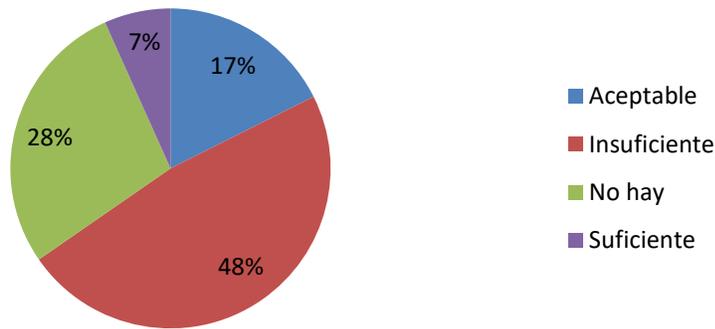
Gráfico 12. ¿La escuela entrega espacios de información en sexualidad?



En la misma lógica de lo señalado con anterioridad cabe destacar que las familias consideran en un 48% que la educación en sexualidad impartida en las escuelas a las niñas, niños y jóvenes es insuficiente, seguido por un 28% que establece que derechamente no existe educación en sexualidad.

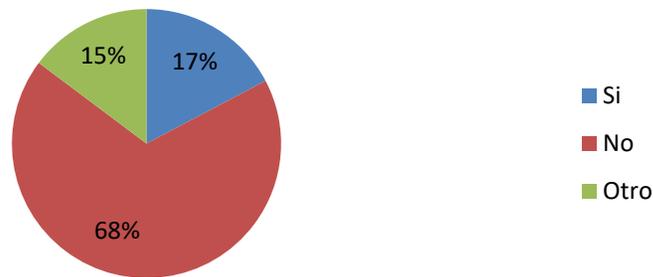
Lo recién señalado corresponde a un reflejo de la percepción de las familias en torno a la información que sus hijas e hijos reciben en sus espacios educativos. La sexualidad no solo no se trabaja con las familias, sino que las y los estudiantes no están siendo educadas/os en esta materia de manera satisfactoria. Asimismo, podemos indicar que se desprende la necesidad de una política pública de carácter exclusivo y obligatorio en educación en sexualidad, ya que lo existente resulta insuficiente, las familias no logran identificar la existencia de una línea consistente, informativa y clara en sexualidad, no porque no existan esfuerzos desde las escuelas, sino porque la legislación en esta materia es deficiente y establece únicamente que “toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial” (Ley 20.418).

Gráfico 13. ¿La Educación en sexualidad de las escuelas es?



Continuando con lo señalado con anterioridad, se preguntó a las familias si consideraban que las y los docentes estaban capacitados para hablar de sexualidad con sus hijas e hijos, las respuestas contemplan que un 68% de las y los encuestados indican que el profesorado no se encuentra capacitado, seguido por un 17% que indica que lo están. Estas cifras, relacionadas con la pregunta anterior establecen cómo se percibe que la carencia en educación en sexualidad se relaciona con la falta de formación del profesorado en dicha materia, comprendiendo que la ley no otorga capacitación alguna a profesionales de la educación en lo que a sexualidad respecta, esto es claramente observado por quienes respondieron la encuesta.

Gráfico 14. ¿Están capacitados los docentes para hacer educación en sexualidad?



Conclusiones

Los resultados expuestos nos permiten evidenciar algunos puntos clave que corresponden principalmente a una invitación a repensar la educación en sexualidad dentro de las familias, la escuela y sociedad en su conjunto.

Existe una clara necesidad de hablar de sexualidad desde los primeros años de vida, siendo este un punto elemental para comprender las voluntades de las familias en el rol educativo que desempeñan. Si bien lo anterior es fundamental, el cruce con el contexto educativo resulta problemático en tanto queda de manifiesto que las falencias en materia de política pública, la profundización de las lógicas de mercado en materia de educación, el incumplimiento de los estándares internacionales en relación a los Derechos Sexuales y Reproductivos, la inexistencia de una perspectiva integral e intersectorial en la educación de sexualidad, impide que quienes forman parte de procesos de escolarización, vale decir, la mayoría de la población, formen parte de procesos educativos en temas de sexualidad.

Lo señalado anteriormente impide que las familias en su totalidad logren establecer diálogos, reflexiones e instancias educativas de calidad que aborden dimensiones de la sexualidad de manera transversal, de modo participativo, estableciendo simetrías en las relaciones, rescatando los saberes de la comunidad que forma parte del hogar, integrando a las diversidades, el género, el placer, la salud sexual y reproductiva, el acceso a servicios de salud, entre otros elementos.

Postulamos un modelo educativo integral en sexualidad; las familias se reconocen como competentes para hablar de sexualidad, pero al igual que gran parte de la sociedad carecen de herramientas concretas para hacerlo, porque desde el Estado aún no existe una mirada clara, laica e integral para abordar esta materia.